

Portada	2
Declaración jurada del representante legal de IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E.	3
RESUMEN DEL PROGRAMA	4
Leyenda para el Inversionista	6
Glosario de términos	6
PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN	8
1. Antecedentes	8
2. Características Generales del Programa	8
PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR	12
1. Información General	12
2. Estructura Organizacional	17
3. Vinculaciones	21
4. Información Económica – Financiera – Patrimonial	23
5. Trayectoria en el mercado bursátil	25
6. Factores de riesgo	26
Hechos relevantes:	28



PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS G2

**IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO
Y DERIVADOS S.A.E.**

Denominación del Programa: G2

Monto del Programa y Moneda: Gs. 100.000.000.000
(Guaraníes Cien Mil Millones)

Registrado según Certificado de Registro de la SIV N°
_____ de fecha _____ y Certificado
CAVAPY N° _____ de fecha.

MAYO 2026

Asunción, Paraguay

EMANUELLE HOECKLE ALFARO
Presidente

PROSPECTO DE PROGRAMA DE EMISIÓN GLOBAL DE BONOS G2

IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E. es una Sociedad Anónima constituida bajo las leyes de la República, aprobó un programa para la emisión de BONOS compuesto por una o más series (cada una de ellas, una “Serie” y, en su conjunto, las “Series”). El monto, fecha de vencimiento e intereses, junto con los demás términos y condiciones aplicables a cada Serie se detallarán en los complementos de prospecto preparados en relación con esa Serie, los cuales modificarán, complementarán y/o reemplazarán los términos y condiciones descritos en este prospecto.

Los títulos globales de cada Serie que conforman el Programa de Emisión Global constituyen obligaciones directas e incondicionales de IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E.

Programa de Emisión Global registrado según Certificado de Registro de la SIV N° [*] de fecha [*/[*]/[*].

Esta inscripción sólo acredita que el programa ha cumplido con los requisitos establecidos legal y reglamentariamente, no significando que la Superintendencia de Valores exprese un juicio de valor acerca del mismo, ni sobre el futuro desenvolvimiento de la entidad emisora.

La veracidad de la información contable, financiera, económica, así como de cualquier otra información suministrada, es de la exclusiva responsabilidad del Directorio IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E.

El Directorio de la entidad emisora manifiesta, con carácter de Declaración Jurada, que el presente prospecto contiene información veraz y suficiente sobre todo hecho relevante que pueda afectar la situación patrimonial económica y financiera de la sociedad y toda aquella que deba ser de conocimiento del público inversor con relación a la presente emisión, conforme a las normas legales y reglamentarias vigentes.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores a ser emitidos dentro del marco del presente programa de emisión. La circunstancia que la Superintendencia haya inscripto esta emisión no significa que garantice su pago y la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto es de responsabilidad de IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de adquirir estos valores emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago son el emisor y quienes resulten obligados a ello.

Mayo 2026

Este Prospecto debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Complementario correspondiente a cada serie que será emitida en el marco del presente Programa de Emisión, para acceder a la información necesaria que permita entender las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas.

RESUMEN DEL PROGRAMA	
IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E.	
Programa	Los Bonos se emitirán bajo el Programa registrado por Certificado de Registro SIV N° [*] de fecha [*/[*]/[*].
Denominación del Programa	G2
Monto del Programa y Moneda	Gs. 100.000.000.000.- (Guaraníes cien mil millones)
Forma de emisión de los bonos	Se emitirá un título global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Caja de Valores del Paraguay (CAVAPY) y quedará depositado en la CAVAPY quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos por la Caja de Valores y la Bolsa de Valores en que se negocien.
Series	Los bonos podrán ser emitidos en una o más Series. Los términos y condiciones de cada Serie podrán variar con respecto a los términos y condiciones de otras Series en circulación, pero no dentro de la misma serie. IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E. establecerá los términos específicos de cada Serie en el respectivo complemento de Prospecto.
Cortes mínimos	Gs.1.000.000.- (Guaraníes un millón)
Plazo de vencimiento	Se emitirán con un plazo de vencimiento de 365 a 2.555 días, y según lo especifique el Complemento de Prospecto correspondiente a cada Serie.
Garantía	Común
Tasa de Interés	A ser definida en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Lugar y forma de pago de Vencimientos de capital e intereses	A través del Banco designado por la Caja de Valores para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
Forma de pago de capital	A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

Forma de pago de intereses	A ser definidos en cada serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
Destino de los Fondos	Entre 25% - 30% a Inversiones en estaciones de servicio y entre 70% - 75% a Capital operativo dentro del giro comercial de la compañía. ¹
Calificación de riesgo	pyA Tendencia Estable
Calificadora de riesgo	FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings)
Procedimiento en caso de Incumplimiento	Se estará a lo establecido en el Reglamento Operativo de la CAVAPY y en el Reglamento General Operativo de Negociación y de Servicios de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
Representante de Obligacionistas	MERSAN ABOGADOS S.R.L. con las facultades previstas en la Ley de Mercado de Valores, y en el Código Civil. Esta designación es sin perjuicio de cambio por parte de los obligacionistas (inversionistas), en cuyo caso la sociedad reconocerá al nuevo representante designado por los mismos.
Rescate Anticipado	<p>Conforme a lo establecido en el art. 82° de la Ley 7.572/25 y en el Reglamento Interno Operativo General de la CAVAPY, el Directorio de IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.</p> <p><u>Precio:</u> A valor nominal más intereses devengados a la fecha del rescate.</p> <p><u>Modalidad:</u> Podrán realizarse rescates parciales y totales de acuerdo a lo que determine el Directorio al momento del rescate.</p>
Agente Organizador	Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A.
Intermediario Colocador	Sudameris Securities de Bolsa S.A.
Sistemas de liquidación y compensación	A través del Agente de Pago designado por la Caja de Valores para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación y de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Compensación y Liquidación suscripto con la Caja.

La Superintendencia de Valores no se pronuncia sobre la calidad de los valores ofrecidos como inversión ni sobre la solvencia del emisor. La información contenida en este prospecto marco es de responsabilidad exclusiva del emisor. El inversionista deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de los valores a ser emitidos, teniendo presente que el o los únicos responsables del pago de los valores son el emisor y quienes resulten obligados a ello. La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en la Superintendencia de Valores, la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A., Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A. y en IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E.

¹ Ver detalle de uso fondos en la “Parte II: Información sobre el Programa de Emisión”

Señor inversionista: Antes de efectuar su inversión usted debe informarse cabalmente de la situación financiera de la sociedad emisora y deberá evaluar la conveniencia de la adquisición de estos valores teniendo presente que el único responsable del pago de los documentos son el emisor y quienes resulten obligados a ellos. El intermediario deberá proporcionar al inversionista la información contenida en el Prospecto presentado con motivo de la solicitud de inscripción al Registro de Valores, antes de que efectúe su inversión.

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisión es de carácter público y se encuentra disponible para su consulta en:

IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E.,

Dirección: Ruta 12 km 3,5 – Villa Hayes – Edificio Corporativo Alkan.

Teléfono.: +595 21 758 1000,

Correo electrónico: info@petromax.com.py

Web: www.petromax.com.py

SUDAMERIS SECURITIES Casa de Bolsa S.A.

Dirección: Avda. Aviadores del Chaco esquina Vasconcellos

Teléfono: 021 416 6460

Correo electrónico: contacto@sudameriscb.com.py

Web: www.sudamerissecurities.com.py

SUPERINTENDENCIA DE VALORES

Dirección: Federación Rusa y Augusto Roa Bastos-Piso 2 Edificio Principal – Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 619 2988

Web: www.bcp.gov.py/web/institucional/emisores

Correo Electrónico: mesiv@bcp.gov.py

BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCION S.A.

Dirección: Gonzalo Bulnes 830 – Asunción, Paraguay

Teléfono: +595 21 728 9123

Web: www.bolsadevalores.com.py

Correo Electrónico: recepcion@bolsadevalores.com.py

CAJA DE VALORES DEL PARAGUAY

Dirección: Aviadores del Chaco y Heriberto Campos Cervera. Oficina B. 5to Piso

Teléfono: +595 21 728 8685

Web: <https://www.cavapy.com.py/>

Correo Electrónico: info@cavapy.com.py

GLOSARIO DE TÉRMINOS Y ABREVIATURAS UTILIZADOS EN EL PRESENTE PROSPECTO:

- a) **Programa de Emisión Global:** Se entiende por Programa de Emisión Global a la emisión mediante la cual una entidad, estructura con cargo a un monto global, la realización de varias emisiones a través de Series.
- b) **Series:** Representan al conjunto de títulos emitidos con idénticas características dentro de cada una de las mismas, instrumentados en un solo título global representativo de la serie. Las series pueden ser emitidas hasta alcanzar el monto total del Programa de Emisión Global registrado. Las emisiones de Series son correlativas por moneda y deben reunir las características establecidas en el Reglamento Operativo de la CAVAPY. El registro de cada serie que conforma el Programa de Emisión Global se realiza a través de la CAVAPY, con un complemento de prospecto.
- c) **Emisión:** Es el monto global emitido en una moneda determinada.
- d) **Desmaterialización:** Se refiere a la eliminación de circulación de títulos físicos. En su reemplazo el emisor emite un Título Global representativo de cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- e) **Custodia:** Consiste en el resguardo de los títulos globales emitidos por el Emisor y que corresponden a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global.
- f) **Título global de la Serie:** Corresponde al título emitido por el emisor vinculado a cada una de las Series que conforman el Programa de Emisión Global. El contenido del mismo debe ajustarse a los términos establecidos en el Reglamento Operativo de la CAVAPY.
- g) **SIV:** Superintendencia de Valores
- h) **BVA:** Bolsa de Valores de Asunción S.A.
- i) **SEN:** Sistema electrónico de negociación.
- j) **CAVAPY:** Caja de Valores del Paraguay

PARTE I. INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA DE EMISIÓN

1. Antecedentes

- 1.1. Aprobación del Programa de Emisión por parte de la sociedad por Acta de Directorio N° 60 de fecha 18/02/2026, y modificada posteriormente por Acta de Directorio N° 64 de fecha 10/04/26.
- 1.2. Registro del Programa de Emisión en la SIV por Certificado de Registro N° [*]de fecha [*]/[*]/[*].

2. Características Generales del Programa

- 2.1. **Denominación del Programa de Emisión:** G2
- 2.2. **Moneda:** Guaraníes
- 2.3. **Monto total del programa de emisión:** Gs. 100.000.000.000.- (Guaraníes cien mil millones)
- 2.4. **Tipo de títulos a emitir:** Bonos
- 2.5. **Corte mínimo:** Gs.1.000.000.- (Guaraníes un millón)
- 2.6. **Bolsa en la cual se inscribirá el programa de emisión:** Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
- 2.7. **Forma de representación de los títulos-valores:** Se emitirá un Título Global por cada una de las Series que conforman este Programa de Emisión Global y cuyo contenido se halla ajustado a los términos establecidos en el Reglamento Operativo del Sistema Electrónico de Negociación. Este título otorga acción ejecutiva. Este título se emitirá a nombre de la Caja de Valores y quedará depositado en la Caja quien actuará de custodio para los inversionistas, con arreglo a las disposiciones reglamentarias aplicables. Las liquidaciones, negociaciones, transferencias, pagos de capital, e intereses correspondientes al título global se realizarán de acuerdo con las normas y procedimientos operativos establecidos por la Caja de Valores y la Bolsa de Valores en que se negocien.
- 2.8. **Custodia:** La Caja de Valores del Paraguay custodia el título global de acuerdo con las normas y procedimientos establecidos por la misma.
- 2.9. **Destino de los fondos:** Entre 25% - 30% a Inversiones en estaciones de servicio y entre 70% - 75% a Capital operativo dentro del giro comercial de la compañía.

Detalle de uso de fondos:

	En Guaraníes
CAPEX	
Capex Nuevas estaciones de servicio (ES)	10.790.000.000
Inversiones en nuevas ES	10.790.000.000
Mejoras	6.500.000.000
Mejoras en ES con operadores actuales	6.500.000.000
Cambios de emblema	4.940.000.000
Capex para cambio de emblema de nuevos operadores	4.940.000.000
Renovaciones	3.900.000.000
Renovaciones de ES	3.900.000.000
OTROS	1.950.000.000
Plan de mejora en imagen	1.950.000.000
Total Capex	28.080.000.000

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

CAPITAL OPERATIVO	
Pago a proveedores	71.920.000.000
Capital operativo dentro del giro comercial	65.745.000.000
Pago por contratos mantenidos para fines comerciales	6.175.000.000

OBS.: Los montos destinados a "Capital Operativo dentro del giro comercial", serán utilizados para cancelación de facturas pendientes de pago con la empresa vinculada proveedora Monte Alegre S.A. por valor de hasta Gs. 40.000.000.000.

Los montos podrían variar de acuerdo a la aplicación efectiva de las inversiones. Cualquier variación en el destino de fondos será debidamente comunicada a la SIV.

- 2.10. Agente Organizador:** Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A.
- 2.11. Agente Colocador:** Sudameris Securities Casa de Bolsa S.A.
- 2.12. Lugar y forma de pago:** A través del Banco designado por la Caja de Valores para la realización de los débitos y créditos en las cuentas de liquidación habilitadas de los montos afectados y declarados en el título global de cada serie a ser suscripto.
- 2.13. Representante de Obligacionistas:** MERSAN conforme Acta de Directorio N° 60 de fecha 18/02/2026
- 2.14. Rescate anticipado y Procedimiento:** Conforme a lo establecido en el art. 82 de la Ley 7572/25 y en el Reglamento Interno Operativo General de la CAVAPY, el Directorio de IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E. tiene la facultad de incluir dentro de las características de una o más Series del Programa de Emisión Global, la posibilidad de realizar rescates parciales o totales de los Títulos de Deuda emitidos en las Series afectadas, en una fecha a ser determinada por el Directorio.
- Precio: A valor nominal más intereses devengados a la fecha del rescate.
- Modalidad: Podrán realizarse rescates parciales y totales de acuerdo a lo que determine el Directorio al momento del rescate.
- 2.15. Tasas de interés, plazos, pago del capital, pago de intereses:** A ser definidos en cada serie a serie a ser emitida dentro del marco del presente programa.
- 2.16. Garantía:** Común
- 2.17. Calificación:** pyA Tendencia Estable

Conforme a la regulación vigente de rigor, se informa lo siguiente:

- Fecha de la calificación: 5 de marzo de 2026.
- Tipo de reporte: Integral.
- Estados Financieros referidos al 30.09.2025
- Calificadora: FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
 - www.fixscr.com
 - Sarmiento 663 Piso 7, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
 - Teléfono: (+5411) 5235 8100 / Email: info@fixscr.com
 - Representante Legal: Dr. Alejandro Piera
 - Ricardo Brugada 196 esquina Brasilia y Luis Morales, Asunción, Paraguay.
 - (+595) 21 203 030 / alejandro.piera@ghp.com.py

Entidad	Emisor	Calificación Local
Imperial Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E	Emisor	Apy
Imperial Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E	Programa de Emisión Global de bonos G1 por PYG 80.000 millones	pyA
Imperial Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E	G1 Serie 1 por PYG 40.000 millones	pyA
Imperial Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E	G1 Serie 2 por PYG 40.000 millones	pyA
Imperial Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E	Programa de Emisión Global de bonos G2 por PYG 100.000 millones	pyA
Imperial Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E	Tendencia	Estable

NOTA: La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender, mantener un determinado valor o realizar una inversión, ni un aval o garantía de una inversión y su emisor.

Mayor información sobre esta calificación en:

- www.petromax.com.py
- www.fixscr.com

Metodología y procedimiento de calificación

La metodología de calificación para Entidades Corporativas No Financieras está disponible en: www.fixscr.com/metodologia.

El procedimiento de calificación se puede encontrar en: <https://www.fixscr.com>

Nomenclatura

Categoría Apy: Corresponde a aquellas entidades que cuentan con políticas de administración del riesgo, buena capacidad de pago de las obligaciones, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el ente, en la industria a que pertenece o en la economía.

Categoría pyA: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Los signos "+" o "-" podrán ser añadidos a una calificación nacional para las categorías de riesgo entre AA y B con el fin de mostrar una mayor o menor importancia relativa dentro de la correspondiente categoría, sin alterar la definición de la categoría a la cual se los añade.

Las calificaciones nacionales no son comparables internacionalmente y son identificadas con el agregado de un identificador especial para cada país, "py" para las calificaciones nacionales en Paraguay.

Más información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación se puede encontrar en: www.fixscr.com

Descripción general

La evaluación practicada por FIX SCR S.A. se realizó sobre la base de un análisis de la información pública de la entidad y aquella provista voluntariamente por ella. Específicamente en este caso, se consideró la siguiente información.

- Perfil del negocio.

- Posición competitiva.
- Administración y calidad de los accionistas.
- Riesgos del sector.
- Rentabilidad.
- Flujo de fondos.
- Liquidez y estructura de capital.
- Fondeo y flexibilidad financiera.

También se mantuvieron reuniones con la administración superior. Cabe señalar que no es responsabilidad de la firma calificadora la verificación de la autenticidad de la información.

Fuentes

La presente calificación se determinó en base a la siguiente información cuantitativa y cualitativa privada:

- Balances anuales al hasta el 31/12/2024.
- Balance al 30/09/2025 (9 meses) con sus correspondientes notas y anexos.
- Información de gestión proporcionada por la compañía.
- Tendencias de la industria y perspectivas suministradas por la compañía.
- Modelo económico-financiero provisto por el emisor.
- Prospecto de Programa de Emisión Global de bonos G2 provisto por la compañía.

PARTE II. INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR

1. Información General

1.1. Nombre de la Empresa

IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E.

1.2. Naturaleza Jurídica

SOCIEDAD ANÓNIMA EMISORA.

1.3. RUC

80046869-4

1.4. Dirección, Número de Teléfono, Correo Electrónico, Página Web

Dirección: Ruta 12 km 3,5 – Edificio Corporativo Alkan – Villa Hayes.

Teléfono: +595 21 758 1000

Dirección de correo electrónico: info@petromax.com.py

Página web: <http://www.petromax.com.py/>

1.5. Actividad Principal según registro de RUC

Actividades de apoyo a la extracción de petróleo y gas natural.

1.6. Actividades Secundarias según registro de RUC

Elaboración de combustibles, Comercio al por mayor de otros productos no clasificados previamente, Actividades Inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados.

1.7. Año de Inicio de Operaciones, Duración de la Sociedad, fecha de inscripción en el Registro Público (Constitución y modificación de estatutos sociales).

Constitución: La firma IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS SOCIEDAD ANÓNIMA fue constituida por Escritura Pública N° 66 de fecha 24 de Julio de 2.007, pasada ante el Escribano Público Luis Antonio Paredes Jara, con una **duración fijada en NOVENTA Y NUEVE (99) años**, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 1008, folio 2.239, en fecha 10 de Agosto de 2.007; y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 493, Serie “E”, folio 5.033 y siguientes, Sección Contratos, en fecha 10 de agosto de 2.007.

Modificaciones:

Por Escritura Pública N° 09 de fecha 28 de mayo de 2014, pasada ante el Escribano Público Eduardo Ynsfrán Saldívar, se aumentó el capital social, se emitieron acciones y consecuentemente fueron modificados los Estatutos Sociales, inscritos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, bajo el N° 1010, al folio 6371, Serie A, en fecha 18 de Julio de 2014 y en el Registro Público de Comercio, bajo el N° 349, al folio 3691 y sgtes., Serie H, Sección Contratos, en fecha 03 de Octubre de 2014.

Por Escritura Pública N° 074 de fecha 27 de octubre de 2015, pasada ante el Escribano Público Justino Ynsfrán Alvarenga, se aumentó el capital social, se emitieron acciones y consecuentemente fueron modificados los Estatutos Sociales, inscritos en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Matricula Jurídica N° 1987, bajo el N° 01, al folio 01-11, Serie Comercial, en fecha 12 de Noviembre de 2015, y en el Registro Público de Comercio, en la Matricula Comercial N° 2039, bajo el N° 01, al folio 01-11 y sgtes., Serie Comercial, en fecha 12 de Noviembre de 2015.

Por Escritura Pública N° 918 de fecha 09 de octubre de 2018, pasada ante el Escribano Público Luis Enrique Peroni Giralt, se aumentó el capital social, se emitieron acciones y fueron modificados los Estatutos

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

Sociales, cuya inscripción consta en el Registro de Personas Jurídicas y Asociaciones, en la Matricula Jurídica N° 1987, bajo el N° 03, al folio 31, Serie Comercial, en fecha 03 de Diciembre de 2019, y en el Registro Público de Comercio, en la Matricula Comercial N° 2039, bajo el N° 03, al folio 33, Serie Comercial, en fecha 03 de Diciembre de 2019.

Por Escritura Pública N° 211 de fecha 2 de junio de 2020, pasada ante el Escribano Público Luis Enrique Peroni Giralt, inscriptos en el Registro Público de Comercio, en la Matricula Comercial N° 2039, bajo el N° 04, al folio 01-15 Serie Comercial, en fecha 23 de Julio de 2020.

1.8. Breve Reseña Histórica

Imperial Compañía Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A. fue constituida en el año 2007, siendo accionistas los señores Ricardo Mauricio Bareiro, Edgar Rudy Riveros Irrazabal y la firma Fabay S.A. En aquel entonces y hasta el año 2012 la sociedad explotaba el emblema IMPERIAL.

En el año 2012, Monte Alegre S.A. adquiere el 100% del paquete accionario definiendo un nuevo nombre de emblema para la comercialización de productos, y desde entonces las estaciones de servicios operan bajo el emblema PETROMAX.

La cantidad de estaciones de servicios, entre propias y de terceros, transferidas con el paquete accionario ascendía a 16 y la mayoría operaba en la modalidad de punto de expendio propio, para abastecer a flota de ómnibus de pasajeros y maquinaria agrícola.

Actualmente cuenta con más de 100 estaciones de servicios que cubren todo el territorio nacional y más de 150 clientes directos o grandes consumidores.

En el año 2015, se incorporan a la red, las tiendas de conveniencia, bajo la denominación de «Max Shop». Las tiendas que hoy sostienen la marca se destacan por tener un diseño innovador, un cálido ambiente, una amplia variedad de productos y una excelente atención a los clientes.

Petromax busca diferenciarse por la calidad de sus productos y servicios, comercializando combustibles 100% aditivados, cuidando minuciosamente la cadena de distribución, desde la adquisición de hidrocarburos en el mercado internacional, el transporte fluvial, el almacenamiento y blending en la planta de almacenaje, pasando por rigurosos controles de calidad en el laboratorio de combustibles de la planta, así como en el transporte mediante camiones cisterna dedicados exclusivamente para el efecto, llegando a las estaciones de servicios y por medio de éstas al consumidor final.

Completando los productos ofrecidos por Petromax, se encuentran los lubricantes de origen europeo CEPESA, de altísima calidad y performance para uso vehicular, transporte pesado e industrial.

Infraestructura

Contamos con un puerto y terminal de carga líquida de 30 hectáreas ubicado en Villa Hayes en el complejo industrial Terminal Occidental, sobre la margen derecha hidrovía Paraguay Paraná a la altura del Km 1.642. La profundidad promedio del agua es de 6.5 m y el muelle tiene una extensión de 40 mts.

Por otro lado, en la ciudad de Concepción contamos con una planta de almacenamiento y distribución de combustibles, con una capacidad de almacenamiento mayor a 8.600 m³.

De esta forma nos aseguramos de almacenar y distribuir combustibles, garantizando el mejor servicio para todos nuestros clientes

Red de Estaciones

La red de estaciones del emblema Petromax, explotado por Imperial Compañía Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E. se encuentra en constante expansión, abarcando casi la totalidad del territorio nacional, con presencia en prácticamente la totalidad de los departamentos.

Filosofía Empresarial

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

Visión

Ser la empresa referente y relevante en la distribución de combustibles y lubricantes, reconocida como un emblema de calidad y eficiencia.

Misión

Construir la preferencia del cliente basados en brindar productos y servicios de excelente calidad a precios competitivos a través de los socios de negocio y equipo de colaboradores

Pilares Estratégicos

- Ser la red elegida
- Compromiso con la calidad
- Rentabilidad
- Eficiencia
- Equipo de colaboradores competentes
- Respeto por el medio ambiente y la comunidad


PRODUCTOS

Combustibles




- Naftas aditivadas PREMIUM.
- Mejoran el desempeño y rendimiento.
- Desarrollan toda la potencia del motor.
- Mayor limpieza y protección.
- Limpian y protegen picos inyectores y válvulas de motor.
- Reducen emisiones nocivas y acumulación de residuos.





- Grado alcohólico mín.: 96° GL.
- Máxima pureza.
- Ideal para vehículos flex.
- Reduce efecto invernadero.



Optimus S10
ADITIVADO

Nº de cetano = 54 / Azufre = menor de 0,001%

- Diesel tipo I.
- Limpieza y detergencia superior.
- Número mínimo de cetano 54.
- contenido de azufre menor a 0,001%



Plus S50
ADITIVADO

Nº de cetano = 51 / Azufre = menor de 0,005%

- Diesel tipo III.
- Limpieza y detergencia superior.
- Número mínimo de cetano 51.
- contenido de azufre menor a 0,005%



Lubricantes

Representamos y distribuimos oficialmente en Paraguay la línea de Lubricantes CEPSA. La misma cuenta con una amplia variedad de usos en los sectores de industriales, automotivo, marina y grasas. Desde productos para coche, moto, camión o barco hasta lubricantes para maquinaria, instalaciones y sistemas productivos.

Trabajamos para ofrecerte lubricantes y grasas de máxima calidad y exigencia.

Además, cumplimos con todos los controles de seguridad y calidad para mejorar el rendimiento de tu máquina o vehículo. Contamos con el servicio de control de calidad a través de laboratorios y personal técnico para asesoramiento de compra y uso de los productos.



Tiendas de Conveniencia

Las estaciones de servicio del emblema PETROMAX cuentan con las tiendas de conveniencia MAX Shop, las cuales fueron diseñadas para mayor comodidad de los clientes, en donde los mismos podrán disfrutar de los servicios gastronómicos, así como también de los mejores productos en bebidas, snack's, golosinas, entre otros.



1.9. Composición Accionaria.

Capital Social Gs. 50.000.000.000 (Guaraníes cincuenta mil millones)
 Capital Emitido Gs. 50.000.000.000 (Guaraníes cincuenta mil millones)
 Capital Suscripto Gs. 50.000.000.000 (Guaraníes cincuenta mil millones)
 Capital Integrado Gs. 50.000.000.000 (Guaraníes cincuenta mil millones)
 Valor nominal de las acciones: Gs. 10.000.000 (Guaraníes Diez Millones)

Composición Accionaria al 30/04/2026.

N°	Accionista	Acciones		Cantidad	Clase	Votos	Total Votos	Valor Nominal	Monto	% Part. Sobre el Capital
		Del	al							
1	Monte Alegre S.A.	1	4.998	4.998	OVS	1	4.998	10.000.000	49.980.000.000	99,96%
2	Massem S.A.	3.999	4.000	2	OVS	1	2	10.000.000	20.000.000	0,04%
TOTALES				5.000			5.000		50.000.000.000	100,00%

Beneficiarios finales Monte Alegre S.A.

N°	Accionista	Acciones		Cantidad	Clase	Votos	Total Votos	Valor Nominal	Monto	% Part. Sobre el Capital
		Del	al							
1	Carlos Conrado Hoeckle Alfaro	1	361.000	361.000		1	361.000	1.000.000	361.000.000.000	95%
2	Emanuelle Maedy Hoeckle Alfaro	361.001	380.000	19.000		1	19.000	1.000.000	19.000.000.000	5%
TOTALES										100,00%

Según el inciso b) y e) del Art. 4 de la Ley 6446/2019 y el Art. 5 del Decreto Reglamentario N° 3241 que reglamenta la Ley N° 6446/2019, Carlos Conrado Hoeckle es el Beneficiario Final de Imperial debido a que es la persona física que ejerce el control a final de la cadena de control de la Sociedad.

No se detallan los beneficiarios finales de Massen S.A. porque el mismo cuenta con participación minoritaria (menos del 10%).

1.10. Bancos con los cuales opera

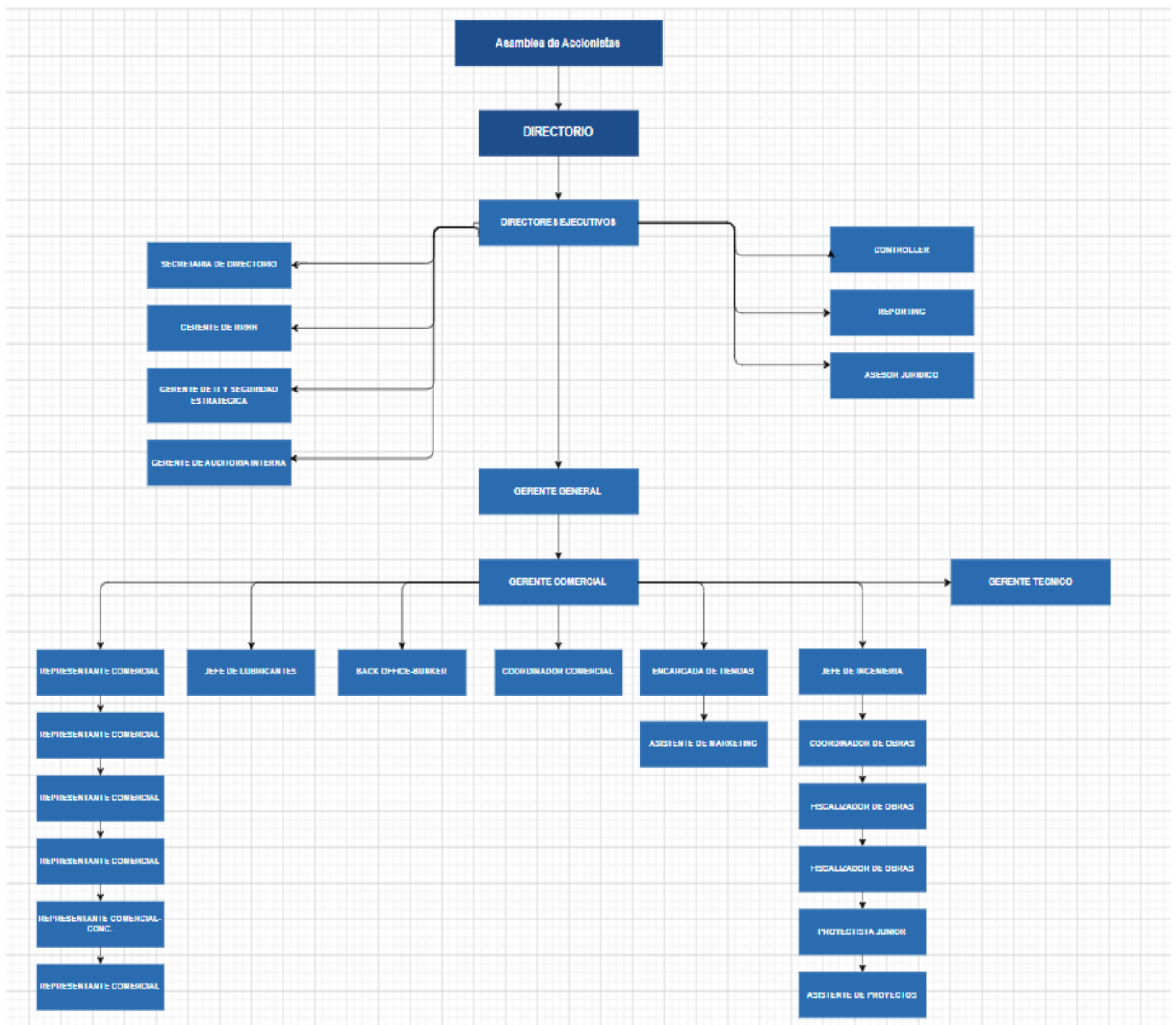
Sudameris Bank S.A.E.C.A.
 Banco Continental S.A.E.C.A.

EMANUELLE HOECKLE ALFARO
 Presidente

Banco GNB Paraguay S.A.
 Banco Itaú Paraguay S.A.
 Banco Rio S.A.E.C.A.
 Banco Atlas S.A.
 Ueno Bank
 Bancop S.A.
 Banco Basa S.A.

2. Estructura Organizacional

2.1. Organigrama



EMANUELLE HOECKLE ALFARO
 Presidente

2.2. Directores y Altos Funcionarios

Designados según Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 35 de fecha 30/07/2025, el Directorio de IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETROLEO Y DERIVADOS S.A. está conformado por las siguientes personas:

Presidente:	EMANUELLE HOECKLE ALFARO
Vicepresidente:	CONRADO HOECKLE ALFARO
Director Titular:	MIGUEL VELAZQUEZ VEGA
Síndico Titular:	MARÍA MARTÍNEZ IRIGOITIA

PLANA DE ALTOS FUNCIONARIOS

Gerente General:	José Torio Cabral
Gerente Comercial:	Javier Florentin Vazquez
Gerente Técnico/Operaciones:	Alberto Carrillo

BREVE SINTESIS DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y EXPERIENCIA DE LOS DTRECTORES, SÍNDICOS Y PLANA GERENCIAL

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

Licenciada en Administración de Empresas, por la Florida International University. 1999 Florida-Estados Unidos

Experiencia

Director Titular de Monte Alegre S.A. Empresa importadora, almacenadora y distribuidora de productos derivados del petróleo. Retail de combustibles.

Director Titular de Imperial S.A. Empresa distribuidora de combustibles.

Director Titular de Terminal Occidental S.A. Empresa desarrolladora de parque de empresas y servicios logísticos y portuarios.

CONRADO HOECKLE ALFARO

Vicepresidente

Máster en Administración de Negocios, con especialización en **Finanzas** por la Universidad de Miami 1992-1994, Florida-Estados Unidos

Licenciado en Administración de Negocios, por la Universidad de Miami, Florida-Estados Unidos University of Miami 93

Cursos superiores en Finanzas Internacionales y Corporativas, Estructura Óptima de Capital, Aplicación del Marketing al Mercado Internacional

Experiencia

Director Titular de Azucarera Paraguaya S.A. (AZPA). Empresa elaboradora y exportadora de azúcar orgánica y convencional.

Director Titular de SARIC S.A. Empresa distribuidora de productos alimenticios.

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

Director Titular de Monte Alegre S.A. Empresa importadora, almacenadora y distribuidora de productos derivados del petróleo. Retail de combustibles.

Director Titular de Monte Verde S.A. Empresa transportadora, nacional e internacional, de producción agrícola-ganadera, de servicios de alquiler de máquinas y equipos viales y para la construcción.

Director Titular de Terminal Occidental S.A. Empresa desarrolladora de parque de empresas y servicios logísticos y portuarios.

Director Titular de Navegación del Sur S.A. Empresa de transporte fluvial.

Director Titular de Arcorpar S.A. Filial paraguaya de ARCOR Argentina. Empresa de productos alimenticios.

Gerente General de Envases Paraguayos S.A. (ENVAPAR) desde Febrero de 1.999.

Empresa elaboradora de productos plásticos, por inyección y extrusión.

Socio Consultor de Monte Sereno Consultora. Empresa prestadora de servicios de consultoría empresarial.

Gerente Comercial de Azucarera Paraguaya S.A. (AZPA) de Enero del 1.997 a Febrero de 1.999

Director Titular de Costa oriental Paraguay – Filial de Costa Oriental Uruguay

Empresa dedicada a servicios logísticos de valor agregado.

Presidente del Centro Azucarero del Paraguay. Camara gremial empresarial

MIGUEL VELÁZQUEZ VEGA

Director Titular

Máster en Ciencias Ambiental, por la Universidad de Americana 2000-2002, Asunción, Paraguay

Ingeniero Químico, por la Universidad de Nacional de Asunción 1989-1995, San Lorenzo -Paraguay

Abogado, por la Universidad del Norte 2007-2011, Asunción-Paraguay.

Analista Químico Industrial, Universidad de Nacional de Asunción 1980-1985, San Lorenzo -Paraguay.

Experiencia

Director Titular de Imperial S.A.E. Empresa distribuidora de productos derivados del petróleo, desde 2014 a la fecha.

Director Titular de Monte Alegre S.A. Empresa importadora, almacenadora y distribuidora de productos derivados del petróleo. Retail de combustibles, desde 2002 hasta la fecha.

Presidente de Red Gold. Empresa de Estaciones de Servicios ventas de productos derivados del petróleo., desde 2023 hasta la fecha.

Gerente General de Guide S.R.L. Empresa especializada como laboratorio de ensayo y calibración.

Mantenimiento de equipos de laboratorio e importaciones de equipos, desde 2002 hasta la fecha.

Gerencia Técnica de Estaciones de Servicios de Shell Paraguay. Empresa importadora, almacenadora y distribuidora de productos derivados del petróleo, desde 1980 al 2001.

NORMA MARÍA MARTINEZ IRIGOITIA

Síndico Titular

De nacionalidad paraguaya, profesional en Ciencias Contables por la Universidad Católica de Asunción; con Diploma en Administración Pública por la Universidad de Santiago de Chile; y Especializaciones en Gerencia Estratégica de Costos; Marketing Político y Opinión Pública y Praxis de la Sociología del Consumo cursadas en las Universidades Nuestra Señora del Rosario de Bogotá-Colombia, Pontificia Javeriana de Colombia y Complutense de Madrid, respectivamente. Master en Gestión de Riesgos EALDE Business School – Universidad Católica de Murcia, España. Ejerció la docencia en las Universidades Católica y Autónoma de Asunción, Paraguay y en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá,

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

Colombia.

Más de 25 años de experiencia profesional en grupos empresariales nacionales, 10 años de experiencia en el sector público ocupando cargos de relevancia en los Ministerios de Industria y Comercio; Justicia y Trabajo, Contraloría General de la República; y cargos técnicos en la Secretaría de la Reforma del Estado y en la Secretaría Administrativa del MERCOSUR en Montevideo-Uruguay
Asesora de directorios de empresas en temas financieros, administrativos públicos y contables.

PLANA DE ALTOS FUNCIONARIOS

JOSÉ TORIO CABRAL

Gerente General

Ingeniero Comercial por la Universidad Americana, con Executive MBA y Diploma en Gestión de la Calidad. Profesional con más de 25 años de experiencia en comercialización de combustibles, lubricantes y tiendas de conveniencia, con trayectoria en Paraguay y Europa.

Actualmente se desempeña como Gerente General en Petromax, liderando la estrategia y gestión integral de la compañía para asegurar su crecimiento y rentabilidad. Anteriormente fue Gerente Comercial en FUELPAR S.A. y Director Comercial en Petromax, logrando el posicionamiento de la marca entre las principales distribuidoras del país.

Ocupó además la Gerencia Comercial de Estaciones de Servicio en Petrobras Paraguay y fue Representante Comercial de Zona en Shell en Paraguay, España e Italia. Se destaca por su fuerte orientación a resultados, liderazgo de equipos, desarrollo de negocios y posicionamiento de marcas en mercados altamente competitivos

JAVIER FLORENTÍN VÁZQUEZ

Gerente Comercial

Licenciado en Comercio Internacional por la Universidad Americana, con Diplomado en Dirección de Ventas (IAE Business School – Universidad Austral) y MBA en curso en la Universidad Alfonso X el Sabio.

Cuenta con más de 15 años de experiencia en el sector energético, con sólida trayectoria en gestión comercial, desarrollo de negocios y planificación estratégica. Actualmente es Gerente Comercial en Petróleos del Sur S.A., liderando una cartera de USD 120 millones anuales, definiendo estrategias de ventas, análisis de inversiones y expansión de mercado.

Previamente ocupó cargos de responsabilidad en Petrobras Paraguay Operaciones y Logística S.R.L. y Petrobras Paraguay Gas SRL, desempeñándose en áreas de gestión comercial, abastecimiento, planificación y desarrollo de estaciones de servicio. Se destaca por su liderazgo, capacidad de negociación y fuerte orientación a resultados.

ALBERTO CARRILLO

Gerente Técnico/Operaciones.

Universidad Nacional de Asunción “Facultad de Ingeniería” - Ingeniero Electromecánico.

Dirección Nacional de Aeronáutica Civil D.I.N.A.C - Curso de Operación y Mantenimiento del Radar Meteorológico.

Unión Industrial Paraguaya U.I.P. - Curso de Programación de Operaciones en el Área de Producción.

Unión Industrial Paraguaya U.I.P. - Curso de Organización y Métodos Mod. II.

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

Energos - Curso de Liderazgo Institucional.

Experiencia

Monte Alegre S.A., así como de Imperial Compañía Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E.

- Gerente de Operaciones de las Terminales Chaco í y Concepción.

Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi - Técnico Electromecánico – Gerencia Técnica.

Gerencia de Proyectos Sub-Dirección de Planificación D.I.N.A.C. - Jefe de Infraestructura y Servicios.

Vertex S.A. - Jefe de Producción y Mantenimiento.

Vertex S.A.- Gerente de Producción.

Petrobras Paraguay Operaciones y Logística - Jefe de Operaciones Petrobras Paraguay Operaciones y Logística.

Petrolera San Antonio S.A. - Gerente de Planta.

2.3. Remuneración y Bonificaciones a Directores y Altos Funcionarios

Remuneración al personal superior al 31/12/2025, total del periodo 2025, Gs. 3.303.694365

2.4. Número de empleados, Sindicatos

Actualmente la firma cuenta con 34 empleados. No cuenta con sindicatos.

3. Vinculaciones

3.1. Vinculaciones por acciones:

3.1.1. Empresas que participan en el capital de la firma al 30/04/2026:

La Sociedad Monte Alegre S.A., es accionista mayoritario de la firma Imperial Compañía Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E., según se detalla a continuación:

Sociedad	Actividad	Tipo de Vinculación	Monto de Capital Integrado	Cantidad de Acciones	% de Part. En el Capital Integrado
Monte Alegre S.A.	Importadora de Combustibles	Controladora	49.980.000.000	4.998	99,96%

3.1.1. La empresa posee participación en el capital de las siguientes sociedades:

Imperial Compañía Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E. posee participación en el capital de otras compañías al 31/12/2025.

Si posee en Red Gold S.A.

Datos de sus socios, asociados, miembros o integrantes									
Nombres-Denominación	CI Nro.-Pasaporte	RUC-Identificación Tributaria	Domicilio	Profesión u Ocupación	Cantidad de Acciones - Cuotas - Participacion	Valor de cada una	Porcentaje	Categoría de Acciones - Cuotas - Participacion	Cantidad de votos
Imperial Compañía Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E.	N-A	80046800-4	Ruta 12 km 3 1-2 Parque Del Chaco - Edificio ALKAN ciudad de Nueva Asunción	N-A	499	Gs. 1.000.000	99%		499

3.2. Vinculaciones de los directores: y altos funcionarios en otras empresas (por acciones y/o por cargos) al 30/04/26.

Nombre y Apellido	Cargo en la Sociedad Emisora	Participación en:	Actividad	Tipo de Vinculación	% de Part. en el Capital Integrado
EMANUELLE HOECKLE ALFARO	Presidente	Monte Alegre S.A. Imperial /Navesur	Importadora de combustibles	Por Acciones	1%
CONRADO HOECKLE ALFARO	Vicepresidente	Monte Alegre S.A. Imperial/ Navesur	Importadora de combustibles Naviera	Por cargo /Acciones	95%
MIGUEL VELAZQUEZ	Director Titular	Monte Alegre S.A. Red Gold S.A.	Importadora de combustibles	-	-
José Torio	Gerente General	Imperial	Distribuidora de combustibles		-

Los demás directores y/o Altos funcionarios de IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E. no poseen vinculación con otras empresas.

3.3. Vinculaciones por deudas: No aplicable.

3.4. Vinculaciones por contratos: No aplicable.

4. Información Económica – Financiera – Patrimonial

4.1. Información comparativa en columnas de los últimos cuatro ejercicios cerrados.

BALANCE GENERAL

ACTIVOS	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Activos Corrientes				
Efectivo y equivalente de efectivo	26.839.193.715	6.955.842.820	4.255.778.264	3.889.230.239
Inversiones temporales	-	-	-	-
Cuentas por cobrar comerciales	120.978.724.281	143.746.743.184	211.040.799.782	212.803.382.458
Otros créditos	6.947.411.464	6.150.814.045	3.893.715.814	4.377.076.506
Inventarios	1.591.290.958	1.143.934.072	3.666.879.125	3.929.611.050
Total activos corrientes	156.356.620.418	157.997.334.121	222.857.172.985	224.999.300.253
Activos no Corrientes				
Otros créditos	4.184.877.445	6.123.902.657	5.866.078.176	5.592.787.118
Cuentas por cobrar comerciales	251.472.087	87.163.080	6.963.350.504	7.830.025.893
Inversión en asociadas	28.878.735	-	530.216.772	990.160.485
Propiedades, planta y equipo/Bienes de uso, neto	110.670.374.838	123.855.556.675	160.472.446.686	186.186.894.316
Activos disponibles para la venta	-	-	-	-
Activos intangibles	29.861.786.268	44.127.538.995	41.832.366.377	39.364.399.010
Goodwill	-	-	-	-
Total activos no corrientes	144.997.389.373	174.194.161.407	215.664.458.515	239.964.266.822
Total Activos	301.354.009.791	332.191.495.528	438.521.631.500	464.963.567.075
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO				
Pasivos corrientes				
Cuentas por pagar comerciales	80.898.158.175	116.231.528.862	208.839.153.190	225.030.541.870
Préstamos a corto plazo	38.922.864.673	35.864.060.899	33.663.849.312	75.642.127.842
Porción corriente de la deuda a largo plazo	-	-	-	-
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	409.608.688	1.113.766.548	1.259.576.222	1.627.988.796
Impuestos a pagar	77.418.626	446.974.937	1.113.476.886	646.737.237
Provisiones	2.301.412.999	1.718.536.230	4.192.912.809	1.542.720.683
Otros pasivos corrientes	1.816.621.082	732.493.518	2.253.412.635	395.075.083
Total Pasivos Corrientes	124.426.084.243	156.107.360.994	251.322.381.054	304.885.191.511
Pasivos no corrientes				
Préstamos a largo plazo	124.166.666.208	114.166.667.638	117.764.115.278	66.830.705.397
Otros pasivos no corrientes	40.545.457	309.215.079	398.909.783	1.142.436.597
Total pasivos no corrientes	124.207.211.665	114.475.882.717	118.163.025.061	67.973.141.994
Total Pasivos	248.633.295.908	270.583.243.711	369.485.406.115	372.858.333.505
Patrimonio Neto				
Capital integrado	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000	50.000.000.000
Reserva de revalúo	1.857.280.709	1.857.280.709	1.857.280.709	17.383.264.002
Reserva legal	321.728.396	321.728.396	766.105.292	1.137.503.970
Reserva estatutarias	-	-	-	-
Reserva facultativas	-	-	8.443.161.038	16.041.440.706
Diferencia transitoria por conversión	-	-	-	-
Resultados acumulados	541.704.778	9.429.242.712	7.969.678.346	7.543.024.892
Subtotal	52.720.713.883	61.608.251.817	69.036.225.385	92.105.233.570
Interés minoritario	-	-	-	-
Total Patrimonio Neto	52.720.713.883	61.608.251.817	69.036.225.385	92.105.233.570
Total Pasivos y Patrimonio Neto	301.354.009.791	332.191.495.528	438.521.631.500	464.963.567.075

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

ESTADO DE RESULTADOS

	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Ventas	1.181.530.356.510	1.084.919.678.778	1.146.394.597.142	1.131.540.891.848
Costo de ventas	<u>-1.136.952.556.812</u>	<u>-1.022.523.647.626</u>	<u>-1.087.395.333.913</u>	<u>-1.062.087.663.061</u>
Utilidad bruta	44.577.799.698	62.396.031.152	58.999.263.229	69.453.228.787
Gastos de ventas	-20.019.994.622	-16.067.509.308	-17.732.440.186	(21.678.447.393)
Gastos administrativos	-17.615.377.103	-21.193.228.139	-24.171.952.021	(24.055.820.073)
Otros Ingresos y gastos operativos	<u>4.485.508.113</u>	<u>2.126.818.072</u>	<u>1.825.864.345</u>	<u>2.168.949.765</u>
Resultado operativo	11.427.936.086	27.262.111.777	18.920.735.367	25.887.911.086
Ingresos financieros - neto	552.192.385	-	1.595.405.421	5.653.246.355
Gastos financieros - neto	<u>-17.906.856.391</u>	<u>-16.883.639.144</u>	<u>-12.631.114.204</u>	<u>(23.379.285.615)</u>
Subtotal	-5.926.727.920	10.378.472.633	7.885.026.584	8.161.871.826
Resultado de inversiones en asociadas	-	-522.670.674	530.216.772	459.943.713
Resultados ordinarios antes de impuesto a la renta y participación minoritaria	-5.926.727.920	9.855.801.959	8.415.243.356	8.621.815.539
Resultado participación minoritaria	=	=	=	=
Resultado ordinario antes del impuesto a la renta	-5.926.727.920	9.855.801.959	8.415.243.356	8.621.815.539
Impuesto a la renta	<u>355.593.174</u>	<u>-968.264.025</u>	<u>-987.269.788</u>	<u>(1.078.790.647)</u>
Resultado neto de actividades ordinarias	-5.571.134.746	8.887.537.934	7.427.973.568	7.543.024.892
Resultado extraordinario neto de impuesto a la renta	-	-	-	-
Resultado sobre actividades discontinuadas neto de impuesto a la renta	=	=	=	=
Utilidad/(Pérdida) neta del año	-5.571.134.746	8.887.537.934	7.427.973.568	7.543.024.892

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

4.2. Ratios y otras variables de los últimos cuatro ejercicios cerrados.

Indicadores	dic-22	dic-23	dic-24	dic-25
Ingresos operativos netos (PYG millones)	1.181.530	1.084.920	1.146.395	1.131.541
Resultados netos (PYG millones)	-5.571	8.888	7.428	7.543
Pasivo total (PYG millones)	248.633	270.583	369.485	372.858
Deudas financieras (PYG millones)	163.090	150.031	71.480	102.541
Margen líquido (Resultado neto/Ingresos operativos netos)	-0,47%	0,82%	0,65%	0,67%
Rentabilidad del activo (Resultado neto/Activo total)	-1,85%	2,68%	1,69%	1,62%
Rentabilidad del Patrimonio (Resultado neto/Patrimonio neto)	-10,57%	14,43%	10,76%	8,19%
Liquidez corriente (Activo corriente/Pasivo Corriente)	1,3	1,0	0,9	0,7
Ratio de prueba ácida [(Activo corriente - Bienes de cambio) / Pasivo corriente]	1,2	1,0	0,9	0,7
Apalancamiento respecto al Activo (Pasivo total/Activo Total)	0,83	0,81	0,84	0,80
Apalancamiento respecto al Patrimonio (Pasivo total/Patrimonio neto)	4,72	4,39	5,35	4,05

4.3. Deudas Financieras: bancarias, bursátiles y otras deudas financieras.

Se adjunta el informe del representante legal al mes de marzo del 2026.

4.4. Deudas privilegiadas, garantías prendarias o hipotecarias a favor de terceros:

Los representantes de IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E. declaran que cuenta con deudas preferentes o privilegiadas a la fecha de presentación del presente prospecto.

ENTIDADES	VENCIMIENTO	MONEDA	CAPITAL/ GS. CORRIENTE	CAPITAL/ GS. NO CORRIENTE	Tipo de Garantía
SUDAMERIS	18/4/2028	PYG	10.000.000.284	12.499.998.651	Hipotecaria
BASA*	22/5/2034	PYG	789.137.115	13.497.373.386	Hipotecaria
Totales			10.789.137.399	25.997.372.037	

5. Trayectoria en el mercado bursátil

5.1. Año de ingreso: 2020

5.2. Registro en Bolsa:

5.2.1. Registro en SIV: según Certificado de Registro N° 78_02102020 de fecha 02/10/2020.

5.2.2. Registro en la BVPASA: según Res. BVPASA N° 2170/20 de fecha 24 de diciembre de 2020

EMANUELLE HOECKLE ALFARO

Presidente

5.3. Categoría bajo la cual fue registrada

Sociedad Anónima Emisora.

5.4. Cuadro resumen de todas las emisiones

EMISIONES DE RENTA VARIABLE

IMPERIAL COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE PETRÓLEO Y DERIVADOS S.A.E. no posee emisiones de renta variable.

EMISIONES DE RENTA FIJA

Resoluciones de registro				PEG	Serie	ISIN	Fecha de Emisión	Fecha Venc.	Moneda	Monto Emitido	Destino de los fondos
SIV	Fecha	BVA	Fecha								
020_12032021	12/3/2021	2207/21	22/3/2021	G1	1	PYIPD01F1403	26/3/2021	25/3/2026	PYG	40.000.000.000	Los fondos serán destinados a inversión en infraestructura de estaciones de servicio que pueden ser propias o de terceros, de acuerdo al plan de expansión de la compañía.
020_12032021	12/3/2021	2346/21	24/12/2021	G1	2	PYIPD02F2756	28/12/2021	19/12/2028	PYG	40.000.000.000	

5.5. Detalle de las emisiones vigentes, calendario de pagos

Resoluciones de registro				PEG	Serie	ISIN	Fecha de Emisión	Fecha Venc.	Moneda	Monto Emitido	Monto Pagado	Situación
SIV	Fecha	BVA	Fecha									
020_12032021	12/3/2021	2207/21	22/3/2021	G1	1	PYIPD01F1403	26/3/2021	25/3/2026	PYG	40.000.000.000	40.000.000.000	Pagado
020_12032021	12/3/2021	2346/21	24/12/2021	G1	2	PYIPD02F2756	28/12/2021	19/12/2028	PYG	40.000.000.000	0	Vigente

5.6. Antecedentes de suspensiones/prohibiciones

En fecha 02.10.2025 la Superintendencia de Valores ha determinado el levantamiento de la suspensión automática para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de la sociedad dispuesta en fecha 01.04.2025, debido a la regularización de la presentación de la Información Periódica anual al 31.12.2024.

En fecha 02.10.2025 la Superintendencia de Valores ha determinado el levantamiento de la suspensión automática para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de la sociedad

dispuesta en fecha 18.08.2025, debido a la regularización de la presentación de la Información Periódica Trimestral al 30.06.2025.

En fecha 02.10.2025 la Superintendencia de Valores ha determinado el levantamiento de la suspensión automática para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de la sociedad dispuesta en fecha 19.05.2025, debido a la regularización de la presentación de la Información Periódica Trimestral al 31.03.2025.

La Superintendencia de Valores ha determinado la suspensión automática de la sociedad para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de sociedades emisoras en fecha 18.08.2025. La causa de la medida obedece al incumplimiento de la presentación de la Información Periódica trimestral al 30.06.2025, conforme requerido en la Resolución SV. SG. N° 0022/2024.

La Superintendencia de Valores ha determinado la suspensión automática de la sociedad para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de sociedades emisoras en fecha 19.05.2025. La causa de la medida obedece al incumplimiento de la presentación de la Información Periódica trimestral al 31.03.2025, conforme requerido en la Resolución SV. SG. N° 0022/2024.

La Superintendencia de Valores ha determinado la suspensión automática de la sociedad para colocación en mercado primario de acciones y bonos de emisiones de sociedades emisoras en fecha 01.04.2025. La causa de la medida obedece al incumplimiento de la presentación de la Información Periódica anual al 31.12.2024, conforme requerido en la Resolución SV. SG. N° 0022/2024.

6. Factores de riesgo

a. Riesgos macroeconómicos:

1. Riesgo de tipo de cambio: Imperial Empresa Distribuidora de Petróleo y Derivados S.A.E. no se encuentra sujeta, como actor de riesgo, a las variaciones del tipo de cambio pues la compra de combustibles se realiza en moneda local y la venta del producto también.

2. Tasa de interés: El factor de riesgo de la tasa de interés no es alto pues el apalancamiento de la compañía en el sistema bancario no es elevado; negociando las mejores tasas posibles.

3. Riesgo de Inflación: El Banco Central a partir del año 2011 ha adoptado el Esquema de Metas de Inflación, reemplazando al anterior esquema de agregados monetarios. Con ello, a través de una tasa de política monetaria busca incidir en la liquidez del sistema, y así en los niveles de inflación de la economía. Al cierre del 2018, la inflación fue del 3,2%. Para el período 2019, esta tasa de política monetaria es del 4,25%, y la inflación objetivo es del 4%. La inflación acumulada al mes de diciembre del 2019 ha sido del 2,8%. Este esquema permite una importante previsibilidad a las variaciones de precios, por lo cual no se espera que tenga un impacto significativo en los niveles de venta de la empresa.

4. Riesgo Político-Social:

Desde los inicios de la década del 2000, la reducción de la pobreza ha sido una de las características del país. La pobreza extrema se ha reducido un 8% y la pobreza en un 25%. Según informa el Banco Mundial, si bien la reducción de la pobreza fue más rápida que el promedio regional, la elasticidad de la reducción de la pobreza al crecimiento económico fue bastante baja en comparación con el promedio de la región. Fitch Ratings, en su última actualización, otorgó la calificación BB+ para Paraguay, citando como principales drivers la resiliencia a los shocks externos, performance de

crecimiento favorable combinada con evidencia de diversificación productiva y un continuo compromiso en términos de disciplina macroeconómica. El nuevo gobierno ha asumido con el compromiso de implementar mejoras en las instituciones y en las áreas de salud, educación e infraestructura. No obstante, se ha encontrado tanto con un Congreso, como con un partido de gobierno divididos. El Banco Central ha revisado las cuentas nacionales, modificando el año base de 1994 a 2014. Esta revisión ha tenido como resultado un PIB nominal 30% mayor, comparado con las series anteriores, mejorando muchos de los indicadores clave, tales como PIB per cápita y deuda sobre PIB. Esta revisión además ha mostrado una volatilidad mucho menor en las tasas de crecimiento del PIB, resaltando la estabilidad de la economía. La reforma impositiva que actualmente está en vías de aprobación por parte del congreso tiene como objetivo financiar los objetivos clave del gobierno, salud y educación; permitiendo continuar con el cumplimiento de la ley de responsabilidad fiscal. Factores estructurales siguen afectando una mejora en la calificación país, reflejados en sus indicadores de gobernanza y PIB per cápita, los cuales se encuentran muy por debajo de la mediana para calificaciones BB, aunque ambos factores han mantenido una tendencia en mejora. Por los motivos expuestos, escenarios de elevada turbulencia política o social son considerados con una muy baja probabilidad de ocurrencia.

5. Riesgo Legal:

Con relación a los eventuales riesgos legales, todos los contratos firmados con proveedores y clientes están sujetos a la jurisdicción legal de la República del Paraguay.

6. Riesgos Ambientales:

Los riesgos ambientales en el caso de Imperial como empresa distribuidora son mínimos; pues no cuenta con almacenamiento de producto, los riesgos que corresponden a las estaciones de servicios recaen sobre los operadores y el transporte de combustible, recae en las empresas transportadoras.

7. Riesgos de la Industria:

Los riesgos de la industria, en cuanto a la contracción en la actividad económica, afecta directamente pues el consumo de combustible de la clase media se retrae; la volatilidad del tipo de cambio no es una variable que afecte directamente a las distribuidoras, pero sí a las importadoras que son las que proveen a Imperial; las eventuales modificaciones tributarias que afecten a la importación de combustibles afectan a todas las distribuidoras además de Imperial.

8. Riesgos Propios de la Empresa/Proyecto:

Los riesgos propios de la empresa y del proyecto de expansión que se pretende financiar a través de bonos es el que deriva de las nuevas estaciones de servicios que se habilitan y que las mismas no logren el volumen de ventas proyectado en el tiempo de repago del proyecto. Sin embargo, esto se puede minimizar a través de una proyección conservadora y de un análisis del área de influencia del nuevo punto de venta.

Hechos relevantes:

Al momento de confección del presente prospecto no se registran hechos relevantes que reportar.